



Hoy, en declaraciones a los medios en el Congreso

## El PP se felicita por el acuerdo para seguir manteniendo el poder adquisitivo de los pensionistas

- Gerardo Camps subraya que “lo sustancial” es que el sistema de pensiones goce de equilibrio económico y financiero
- Dice que le corresponde al Gobierno analizar “si además del IPC hay que incorporar otros indicadores”
- Subraya que “la mejora constante” del sistema de pensiones se ha cimentado sobre “la base del acuerdo y apartando de la lucha partidaria el sistema de pensiones”

**26, septiembre, 2018.-** El portavoz del Grupo Popular en la Comisión del Pacto de Toledo, Gerardo Camps, se ha felicitado este miércoles en el Congreso “por el preacuerdo” adoptado por las formaciones políticas que integran la Comisión del Pacto de Toledo para mantener el acuerdo de revaloración de las pensiones “siguiendo el actual contenido de la recomendación segunda del Pacto de Toledo del año 2011 que se encuentra en vigor”.



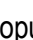
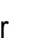


En declaraciones a los medios en el Congreso, el dirigente popular ha detallado que el acuerdo alcanzado -“a falta de su votación y aprobación, por eso hablaríamos de preacuerdo”, ha precisado-, contempla en su redacción de forma expresa y literal el añadido de “en base al IPC”, no conforme al IPC, lo que quiere decir que “el IPC es un indicador troncal, fundamental, pero no el único indicador”.

A este respecto, he remarcado que “en orden al desarrollo de la recomendación actual que tomamos como base del acuerdo al que hemos llegado pueden ser utilizados otros indicadores” pero, en todo caso, “le corresponde al Gobierno proponerlo al diálogo social y, posteriormente, a la mayoría política que pueda haber en su momento para que tome las decisiones que correspondan”.

“El resto de la recomendación actual segunda del Pacto de Toledo de 2011 se contempla en casi todos sus aspectos dentro del acuerdo alcanzado”, ha explicado Camps, de manera que en la redacción sigue apareciendo como fundamental “tener en cuenta el equilibrio económico, financiero y social del sistema -con la salvedad de que se añade “y social”, ha precisado Camps-.

Carrera de San Jerónimo, s/n - 28014 Madrid. Tfnos: 91 390 57 35 / 79 78 [prensa.gpp@gpp.congreso.es](mailto:prensa.gpp@gpp.congreso.es)

[www.gppopular.es](http://www.gppopular.es)

 @GPPopular  /GPPopular  @GPPopular  /GPPopular  /GPPopular  /GPPopular



A partir de ahí, Camps ha querido resaltar que más allá del debate sobre el IPC “lo sustancial es la sostenibilidad económico y financiera del sistema, porque si hay sostenibilidad las pensiones se revalorizarán y mejorarán por encima del IPC”, algo que ya ha ocurrido con Gobiernos del PP y del PSOE. “Y ahora mismo también está ocurriendo”, ha explicado, rememorando el acuerdo alcanzado en los PGE aprobados por el anterior Gobierno del PP, con hasta siete fuerzas políticas, que recogen un crecimiento del 3% para las pensiones mínimas.

“Esas mejoras se han dado porque la sostenibilidad económico financiera del sistema lo permitía”, ha querido destacar, al tiempo que ha celebrado que en la materialización de este acuerdo hayan imperado “la cordura y el sentido común”. “Todos queremos revalorizar las pensiones con el IPC llegando a un acuerdo que se había alcanzado en 2011, y que las pensiones crezcan más si es posible, sobre todo las más bajas, pero para eso hemos de ser conscientes que el quid de la cuestión está en la sostenibilidad del sistema”, ha apostillado.

“Siempre que hay un acuerdo tenemos que felicitarnos, especialmente en materia de pensiones”, ha recalcado Camps, pues “el Pacto de Toledo es, desde 1995, lo mejor que ha podido sucederle al sistema de protección social español”. “El acuerdo”, ha vuelto a insistir, “y apartar también de la lucha partidaria al sistema de pensiones es lo que ha traído consigo su constante mejora con el paso del tiempo, a pesar de lo que dicen algunos, y ese acuerdo permite que podamos seguir avanzando hacia un futuro mejor”.

Camps ha querido detenerse finalmente en dos aspectos igualmente relevantes: “que ahora mismo el índice de revaloración de pensiones no goza de consenso político y social, lo cual es una obviedad y consta en la propia recomendación, y que el PSOE solicitó que se quitara la referencia a que la congelación de las pensiones había incumplido el Pacto de Toledo”.